REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 18 DEL DÍA 08 DEL MES DE Nov. DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Definicion de pertinencia y continuidad programas de Formacion SENA CTA ITI - 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
	Jose Luis Giraldo Soto	14571353			x	ITI	joseg...@...pamilla.edu.co			
	Jhon Jairo Perez	9728459				ITI	Jhon...@...Pamilla.edu.co			
	Andres F Badoya	1112764016			x	ITI	andrabadoya2@...pamilla.edu.co			
	[illegible]	1624324				ITI	[illegible]			
	[illegible]	16223287			x	ITI				
	OSCAR SUAREZ	12133641		Si	x	Sena	omsuarez@sena.edu.co	3204834831	N/A	
	Sergio Ceballos Osorio	1112791373		x		Sena	sceballeso@sena.edu.co	310 4157236	N/A	
	Esteban Duque	743737341		x		Sena	[illegible]	3123656740	N/A	
	Jose Alirio Fuentes S	15960600		x		SENA	jacisuarez@sena.edu.co	3137064436	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 18		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Definición de Pertinencia y continuidad del Programa de formación en la institución educativa Indalecio Penilla de la ciudad de Cartago.		
CIUDAD Y FECHA: 08 noviembre 2023	**HORA INICIO:** **8 am**	**HORA FIN:** **10 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Aula de electricidad ITI**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Definición de Pertinencia y continuidad de los programas:
Técnico en Elaboración de objetos artesanales con semillas y maderables
Técnico en mecanizado de torno y fresadora convencional
Técnico en construcción de edificaciones
Técnico en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Definir la pertinencia y continuidad del Programa de formación vigencia 2024 convenio SENA-ITI

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se analiza el Proyecto Educativo Institucional de la IE TECNICO INDALECIO PENILLA por parte del coordinador de la IE Fabio Diaz y los docentes homólogos de la IE de cada área técnica con el equipo de instructores de SENA CTA en donde se determina la pertinencia y continuidad del Programa Formativo: Técnico en Integración de contenidos digitales; resaltando los puntos:

Datos básicos del establecimiento educativo			
Establecimiento educativo	IE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDALECIO PENILLA		
Jornada	Única		
Municipio	Cartago		
Modalidad	**Nro. resolución**	**Fecha resolución**	**Entidad territorial**
Técnica	1665	SEPTIEMBRE 3 DEL 2002	Cartago

Elementos de análisis contexto interno.

1.1 Aspectos relacionados con principios y fines del establecimiento educativo que posibilitan la articulación con el SENA para la formación en el nivel técnico. (deben describirse de manera resumida con fundamento en el PEI)
Desde la revisión del PEI de la institución se encuentra que en el capítulo 13 en el numeral 13.1 del documento se define la articulación SENA en donde se establece que: "El convenio de articulación con el SENA busca que los jóvenes estudiantes de la media técnica fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, como lo dice la "Ley 115 ARTICULO 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior"; sumado a esto, en el numeral 13.1.5 y 13.1.6 se define el convenio y el programa desde su metodología.

Planes de las áreas a articular (revisar la disponibilidad y actualización de los planes de área)

Área	Si	No	Observaciones
Técnica	x		Se realizarán ajustes para la vigencia 2024
Matemáticas	x		
Ética	x		
C. Sociales	x		
Inglés	x		
Informática	x		
E. Física	x		
Español	x		
Emprendimiento	x		
C. Naturales	x		

1.3 Infraestructura física, tecnológica y personal docente.				
¿El establecimiento educativo cuenta con aulas y talleres amoblados conforme con la normatividad vigente para realizar los eventos de formación del programa de nivel técnico?	Si	x	No	
¿El colegio cuenta con la maquinaria, equipos y herramientas de acuerdo con sus líneas de formación? (aplica solo para colegios técnicos)	Si	x	No	

¿El establecimiento educativo cuenta con equipos de cómputo para cada estudiante?	Si	x	No	
¿El establecimiento educativo cuenta con conectividad a la internet para los estudiantes?	Si	x	No	
¿El establecimiento educativo cuenta con el personal docente para orientar las competencias técnicas (colegios técnicos), básicas y transversales del diseño curricular?	Si	x	No	
¿El establecimiento educativo se compromete a garantizar la disponibilidad de los docentes de las áreas articuladas con el diseño curricular para atender las acciones de asesoría técnico - pedagógica y articulación del currículo?	Si	x	No	
Este punto se confirma una vez se determine la oferta de formación, mediante el autodiagnóstico institucional realizado por el rector del establecimiento educativo aplicando el formato GFPI – F – 033 AUTODIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA por cada programa de formación una vez se establezca la oferta de formación para luego ser verificado por el instructor del área técnica en sitio dejando constancia con acta documentada en el formato GD – F – 007 ACTA Y REGISTRO DE ASISTENCIA.				

Aspectos adicionales que, se consideren importantes en la toma de decisiones sobre la oferta de formación en el establecimiento educativo.
La institución educativa manifiesta su interés y compromiso en continuar con los 4 programas que actualmente se están orientando, pero hace unas observaciones por programa: **Técnico en Elaboración de objetos artesanales con semillas y maderables:** en la reunión el docente homologo José Luis Giraldo y el instructor Esteban Dueñas, recalcan sobre el mantenimiento de la maquinaria del taller de ebanistería y sobre los daños que tiene el techo del taller, se pretende con los estudiantes realizar una muestra de productos para que la comunidad educativa. **Técnico en mecanizado de torno y fresadora convencional:** en la reunión el docente homologo Rodrigo Zapata y el instructor Alirio Marín recalcan que la falta de continuidad y cambio de instructores SENA se ve afectada la formación en el desarrollo del programa y los temas articulados, se debe realizar una concertación en la solicitud de materiales de formación que sean pertinentes al desarrollo de actividades de aprendizaje. **Técnico en construcción de edificaciones:** en la reunión el docente homologo Herlan Triviño y el instructor Sergio Ceballos Osorio, recalcan sobre la importancia de docente homologo de la ITI que hace falta ya que desde el segundo semestre no se contó. Se plantea realizar proyectos de impacto para la IE implementando nuevos métodos constructivos y así que los futuros aprendices tengan nuevos conocimientos. **Técnico en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos:** en la reunión el docente homologo Andrés Fernando Bedoya y el instructor Oscar Marino se

plantea seguir desarrollo el diagnostico y adecuaciones de la infraestructura eléctrica de la cede principal de la IE

Oferta de formación.

Teniendo en cuenta que, el establecimiento educativo decide sobre la oferta de formación deben listarse los programas que constituyen esta para la próxima vigencia.

En conclusión, por parte dela coordinación del ITI y docentes homólogos se decide continuar con los siguientes programas para el año 2024:

- **Técnico en Elaboración de objetos artesanales con semillas y maderables**
- **Técnico en mecanizado de torno y fresadora convencional**
- **Técnico en construcción de edificaciones**
- **Técnico en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos**

CONCLUSIONES

Partiendo del análisis del contexto interno y externo de la institución e identificando las necesidades del contexto de la institución educativa y las condiciones de infraestructura y el equipo de recursos humanos del colegio, se determina que el programa de formación a ofertar en la próxima vigencia será:

Técnico en Elaboración de objetos artesanales con semillas y maderables
Técnico en mecanizado de torno y fresadora convencional
Técnico en construcción de edificaciones
Técnico en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socializar a los estudiantes de grado 9º la oferta definida.	Instructores y docentes homólogos	Noviembre 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.







Concertación programas SENA CTA- ITI vigencia